

I. DATOS DE LA EVALUACIÓN.

ENTE PÚBLICO: Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco.

PROGRAMAS: K002.- Infraestructura para Agua Potable; K003.- Drenaje y Alcantarillado; K004.- Electrificación; K005.- Urbanización; K008.- Carreteras; K009.- Puentes; K037.- Infraestructura para la Educación; y K039.- Infraestructura Recreativa.

EJERCICIO FISCAL: 2022

TIPO DE EVALUACIÓN: Evaluación del Desempeño.

INSTANCIA COORDINADORA: Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal.

EVALUADOR EXTERNO: Concertalb S.C.

UNIDAD RESPONSABLE: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

FECHA: 07 de noviembre de 2023.

II. COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN.

Se realizó un proceso de Evaluación del Desempeño a cargo de la instancia externa Concertalb S.C., en el que se considera que los resultados y comentarios emitidos conforme a la operación del fondo III FAIS, en su componente FISM, son pertinentes. Así mismo, es posible identificar las áreas de oportunidad para mejorar los procesos que permiten una ejecución eficiente y eficaz de los programas presupuestarios evaluados.

III. COMENTARIOS ESPECÍFICOS.

III.1. Sobre los Resultados de la Evaluación.

El resultado de la evaluación permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas detectadas, tales como:

Fortalezas y Oportunidades:

- Los programas presupuestarios evaluados poseen un Expediente Técnico de MML-MIR y cuentan con un documento normativo interno llamado Programa Operativo Municipal (POM), que incluye un diagnóstico y la problemática general de los programas presupuestarios.
- Los 8 programas evaluados en 2022 (Pp: K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039) emplearon 9 fuentes de financiamiento diferentes. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022 fue la principal fuente, representando el 72.31% del total ejercido.
- Se ejecutaron 133 acciones en beneficio de 51,793 habitantes, lo que constituye el 83.12% de la población total del municipio. De estas acciones, 83 son de incidencia complementaria y 50 de incidencia directa.
- La información proporcionada por la Dirección de Programación está meticulosamente desagregada, cumpliendo con criterios fundamentales establecidos en la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos.

- Todos los programas cuentan con fichas de avances de indicadores a nivel Fin y Propósito, asegurando un seguimiento detallado de los mismos.
- Se utiliza la plataforma del SRFT para registrar informes de seguimiento, indicando una modernización en la gestión de la información. Además, se realizan evaluaciones de desempeño que permiten conocer la operación de los programas presupuestarios.

Debilidades y Amenazas:

- La ausencia de agendas de mejora en 6 de los 8 programas limita la mejora sostenida en su operación.
- Carencia de fichas de indicadores a nivel de componente y actividad puede derivar en mediciones de resultados incorrectas.
- Equipos tecnológicos obsoletos dificultan la ejecución eficiente de actividades.
- Algunos programas no han sido evaluados en más de 3 ejercicios fiscales. La carencia de procesos de evaluación continua dificulta la mejora en la operación de planes y programas.
- Discrepancias en la captura y clasificación de proyectos generan confusión.
- Datos y registros de población desactualizados por el uso de datos poblacionales anteriores al Censo de 2020, lo que puede resultar en cálculos erróneos.

III.2. Sobre el Proceso de la Evaluación.

El proceso de evaluación se desarrolló desde el 06 de julio y hasta el 30 de octubre de 2023, periodo en el que, conforme a los Términos de Referencia, se efectuaron reuniones de trabajo y la aplicación de entrevistas estructuradas aplicadas a las áreas operativas del gasto y de control del programa presupuestario.

III.3. Sobre el Desempeño del Equipo Evaluador.

La instancia evaluadora externa Concertalb S.C., presentó compromiso y disposición durante todo el proceso de evaluación, por lo cual, consideramos altamente recomendable el servicio presentado por la instancia evaluadora externa.

IV. CONCLUSIONES.

Se considera satisfactorio el resultado final del proceso de evaluación en el cual se obtiene una calificación de 90%, conforme al cumplimiento de los programas presupuestarios: K002.- Infraestructura para Agua Potable; K003.-Drenaje y Alcantarillado; K004.- Electrificación, K005.- Urbanización; K037.- Infraestructura para la Educación; y K039.- Infraestructura Recreativa; evaluados de manera general. Sin embargo se identifican aspectos y áreas de oportunidad, que al haber sido identificados durante el proceso de evaluación de desempeño, permitirán mejorar la operación y resultados de los programas presupuestarios.

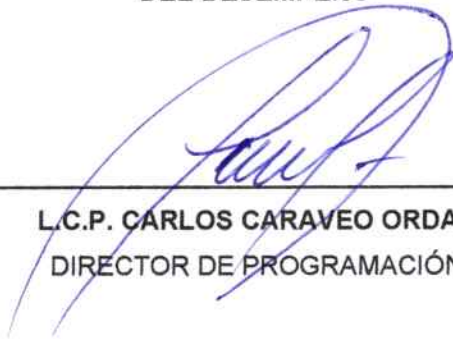
V. CONSIDERACIONES FINALES.

Derivado del proceso de evaluación se obtuvieron 5 recomendaciones, para reforzar las actividades para la ejecución y funcionamiento de los recursos financieros; siendo estas:

- Reestructurar o mejorar la sintaxis de indicadores según las conclusiones de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Revisar y ampliar las fichas de indicadores para resultados a nivel de componente y actividad.
- Efectuar la revisión de las discrepancias identificadas por la instancia evaluadora para verificar y en su caso rectificar su ocurrencia.
- Implementar y dar seguimiento al Mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.
- Solicitará a la Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33, el empleo de cifras de población actualizadas al último Censo de Población de 2020.

En términos generales, las consideraciones anteriores serán atendidas a través de Aspectos Susceptibles de Mejora para abordar las área de oportunidad y mitigar las debilidades que le permitan al Ayuntamiento una gestión eficiente de resultados en los programas presupuestarios.

**TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO**



L.C.P. CARLOS CARAVEO ORDAZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

**SECRETARIO EJECUTIVO DE LA UNIDAD
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**



C. EMMANUEL AGUILERA AHUJA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN